

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TRANSPAMPA S.A.

**RAISSA DANIELA CARRION I., en mi calidad de Comisario de la
COMPAÑÍA TRANSPAMPA S.A., informo que una vez revisado el
movimiento económico de la mencionada empresa, en el ejercicio Fiscal 2019,
hago conocer que los registros contables y libros Sociales han sido elaborados,
cumpliendo las disposiciones que señala la Ley de Compañías y los principios
Contables generalmente aceptados, por lo que estoy de acuerdo con el informe
presentado por el Señor Gerente de la COMPAÑÍA TRANSPAMPA S.A.
remito el informe expuesto.**

Portoviejo, Mayo del 2020

Atentamente,


Raissa Daniela Carrión I.

COMISARIO